

GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA  
Y MIGRACIÓN

Nº Interno: 4301073

... - Policia, Intermediaria  
Sociedad, Moratoria, Estado  
Ento

OTORGAR VISACIÓN A  
EXTRANJERO QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 150807

SANTIAGO, 05 de Diciembre de 2013

VISTO estos antecedentes; lo informado por la  
Fiscalía de Santiago en COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA N°  
208.137 del año 2013; y

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos Nos. 13, 35, 39, 130, 132, del Reglamento de Extranjería, aprobado por D.S. N°597 de 1984 y sus modificaciones posteriores; D.S.N° 296 de 24.01.95, modificado por D.S. N°749 de 29.03.95 y Resolución Exenta N° 1320 del 30-04-2001, todos del Ministerio del Interior; en la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

ARTICULO 1.- OTÓRGASE visación de Residente Sujeto a Contrato, por período de 1 AÑO DE ANTO DE año en la condición de TITULAR a Wilfrid FORTUNE de nacionalidad HAITIANA con su empleador SKY BOMBAS DE HORMIGON SPA.

2.- Visa Válida desde 23.01.2014 hasta 23.01.2015 -.

... PÁGUESE por el interesado la suma correspondiente a la visación  
... - Policia. Información otorgada.

SUSTITUTIVO DE LA  
PINTO 4. COMUNÍQUESE a la Policía de Investigaciones de Chile, Jefatura  
Nacional de Extranjería y Policía Internacional.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**ACUERDO Y CONVENCIÓN**

**1 Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública**

MCM/PVS/ace  
[322] 05/12/2013

### Distribución:

### 1.- Policía F

2. - Archivio di Stato

2. ARCHITECTURE AND  
DESIGN RECOMMENDATIONS

**ANNUAL REPORT**

MIGRANTS

4-24

#### REFERENCES

卷之三

19. विद्युत् विद्युत् विद्युत्

Digitized by srujanika@gmail.com

卷之三

卷之三

1000 J. C. B. K.

卷之二

